EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS: SECUENCIAS DIDÁCTICAS PARA TALLERES SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

INTRODUCCIÓN

a educación en derechos humanos es "una práctica deliberada y participativa, destinada a potenciar a los individuos, grupos y comunidades mediante la promoción de conocimientos, habilidades y actitudes coherentes con los principios de derechos humanos internacionalmente reconocidos".

La educación en derechos humanos es importante para sensibilizar sobre los derechos humanos y empoderar a las personas, no sólo para que comprendan mejor sus derechos, sino también para que participen activamente en las decisiones que les afectan, lo que incluye tomar parte en acciones individuales y colectivas concretas para la promoción, defensa y realización de los derechos humanos.

Las secuencias de talleres diseñadas son herramientas para

promover la educación en derechos humanos mediante el trabajo con jóvenes para que se informen y empoderen en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Asimismo, estas secuencias abordan los derechos sexuales y reproductivos en el marco de los derechos humanos con ejes que se entrecruzan, tales como los estereotipos de género, prejuicios, roles de género, adultocentrismo y violencias.

Los talleres despliegan metodologías participativas con el propósito de invitar a los y las participantes a problematizar, reflexionar y debatir sobre los modos en los que se construyen las barreras que afectan el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, así como guiar el entendimiento de estos como derechos humanos de todas las personas y el desarrollo de actitudes respetuosas de los mismos.

LAS SECUENCIAS DE TALLERES DISEÑADAS SON LAS SIGUIENTES:

- **01.** Secuencia didáctica de Taller sobre género, sexualidades, estereotipos y acceso a derechos (introductorio I)
- **02.** Secuencia didáctica de Taller sobre género, sexo, sexualidad y acceso a derechos (*introductorio II*)
- **03.** Secuencia didáctica de taller sobre género y sexualidad: acceso a los derechos sexuales y reproductivos y mitos sobre la sexualidad
- **04.** Secuencia didáctica de taller sobre género, sexualidad y estereotipos para personas con discapacidad visual
- **05.** Secuencia didáctica de taller sobre consentimiento y vinculos libres de violencia

ALGUNOS CONSEJOS:

- Las secuencias pueden desarrollarse de manera consecutiva o bien puede optarse por utilizar solo una o algunas.
- Pueden adaptarse a un grupo más pequeño o más grande según como se enfoquen y profundicen las temáticas.
- Los tiempos indicados son aproximados.
- Es importante no perder de vista la planificación general y la lectura de cómo el grupo interactúa con las propuestas para ajustar en el momento los tiempos planificados.
- Se aconseja generar un espacio seguro y cómodo con acuerdos que elaboren las y los participantes y que guiaran el desarrollo del taller.





PALABRAS CLAVES

GÉNERO

Características de la persona construidas socialmente sobre la base del sexo que tiene asignado. Existe una norma de género, que hace referencia a la forma en que se espera que una persona se comporte en sociedad según su sexo biológico, o su condición de hombre o mujer. Son normas de género comunes esperar que las mujeres se ocupen más de los niños y que los hombres sean los responsables de los ingresos de la familia. Esta norma determina las oportunidades que cada persona tiene y permite la discriminación de los hombres y las mujeres, y otras identidades, que no se ajustan al modelo.

SEXO

Características físicas, genéticas y cromosómicas que hacen que una persona sea físicamente hombre, mujer o intersexual.

SEXUALIDAD

Abarca el sexo, las identidades y roles de género, el erotismo, el placer, las relaciones sexuales y la reproducción. La sexualidad se experimenta y expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones.

DERECHOS HUMANOS

Son derechos y libertades fundamentales que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarlos permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz. El derecho a la vida, a la libertad de expresión, a la libertad de opinión y de conciencia, a la educación, a la vivienda, a la participación política o de acceso a la información son algunos de ellos.

Los derechos humanos engloban derechos y obligaciones inherentes a todos los seres humanos que nadie, ni el más poderoso de los Gobiernos, tiene autoridad para negarnos. No hacen distinción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, partido político o condición social, cultural o económica. Son universales, indivisibles e interdependientes. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París en 1948, tras el tremendo impacto de la Segunda Guerra Mundial.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Son derechos que garantizan que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con libertad, confianza y seguridad, de acuerdo a su vivencia interna (asociada al cuerpo, la mente, la espiritualidad, las emociones y la salud) y externa (asociada al contexto social, histórico, político y cultural).









PALABRAS CLAVES

DERECHOS SEXUALES

Se refieren a la libertad de las personas para ejercer su sexualidad de manera saludable, sin ningún tipo de abuso, coerción, violencia o discriminación. La sexualidad comprende la actividad sexual, las identidades de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se establece por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales y se experimenta y expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas y relaciones.

DERECHOS REPRODUCTIVOS

Se refieren a la libertad de las personas para decidir si tener o no hijos, la cantidad y el espaciamiento entre ellos, el tipo de familia que se quiere formar, acceder a información y planificación para hacerlo, a métodos anticonceptivos y al aborto legal y seguro, así como a los servicios adecuados sobre fertilización asistida y servicios de salud pre y post embarazo.

FUENTE: AMNISTÍA INTERNACIONAL Y FUNDACIÓN HUÉSPED: GUÍA INFORMATIVA SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. CONOCER PARA EXIGIR.

